

# LEY UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA MICAELA

Compilación de proyectos elaborados en el marco de la 1ra edición de la **Capacitación Obligatoria en Género y Diversidad Sexual** dirigida al claustro docente de UNDAV, en cumplimiento de la Ley N°27.499 -*Ley Micaela*-

## COLECCIÓN

# Proyectos para la Transversalización de la Perspectiva de Géneros

### COORDINADORAS:

Lic. Victoria Primante

Lic. Malena Espeche



PROGRAMA  
TRANSVERSAL  
DE POLÍTICAS DE  
GÉNEROS Y DIVERSIDAD



Secretaría de  
**BIENESTAR**  
UNIVERSITARIO

Espacios de relación en la UNDAV.

Choque, Jorge Alberto. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Grasso, Agustina. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Cultura, Arte y Comunicación

Ochoa, Mario Daniel. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Salud y Actividad Física

Scilinguo, Gabriela Susana. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Secretaria de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Avellaneda

p.8

09-2021

Abstract: Las violencias y las desigualdades de género deben ser visualizadas y tratadas de forma consciente y con las herramientas necesarias por los actores de la UNDAV. En este trabajo, se trata de dividir en dos grupos las relaciones posibles en la Universidad: por un lado docentes y directivos, por otro lado docentes y estudiantes. De esta manera se debaten las relaciones y posibles desigualdades y situaciones de violencia, para así proponer diferentes líneas de acción que el grupo de docentes autores del proyecto sugieren tener en cuenta, y desarrollan como principal idea la creación, o adaptación de los ya existentes espacio virtuales la UNDAV, para proporcionar información, contenidos o recepcionar proyectos de la comunidad universitaria respecto a la transversalización de género.

Palabras claves: Política educativa; Pedagogía feminista; Transversalidad del género; Proyectos de normativa.

Cómo citar este texto:

Choque, J. A. et. al. (2021) Proyectos elaborados en el marco de la Capacitación Obligatoria en Género y Diversidad Sexual dirigida al claustro docente: Espacios de relación en la UNDAV. Buenos Aires: UNDAV.

Material bajo una Licencia Atribución-Compartir Igual de Creative Commons

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

## **ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN UNDAV - POSIBLES LÍNEAS DE ACCIÓN**

Se trabajará sobre dos aspectos.

- Relación DOCENTES/CARGOS DIRECTIVOS
- Relación DOCENTES/ALUMNES
  
- **DOCENTES/ CARGOS DIRECTIVOS**

### **DIAGNÓSTICO**

- Desde la facultad no existe una guía de cómo detectar y actuar frente a un caso de desigualdad/violencia de género, ni para prevenir la violencia, si se dota a los agentes educativos de los medios para conseguirlo.
- cómo prevenirlo. ¿ Cómo se acciona frente a un caso de estos cuando la persona ejerce un lugar de poder? Algunos de estos casos quedan en el silencio o en el ámbito de lo privado por miedo a que la confrontación o la denuncia de dichos hechos perjudiquen la relación/ambiente laboral, o mismo el puesto de trabajo.
- Desde el grupo no detectamos casos puntuales en nuestros talleres en cuanto a violencia de género, tal vez porque terminan quedando en el ámbito de lo privado. Sin embargo, los docentes no contamos con herramientas para poder detectar estos casos y poder gestionar un acercamiento adecuado. Desde la facultad, no existe un acceso claro a una guía destinada tanto a docentes como alumnxs, de cómo detectar y actuar frente a un caso de desigualdad/violencia de género, ni cómo prevenirlo. Como docentes no tenemos herramientas concretas para utilizar con los alumnos a fin de invitar a la reflexión frente a estos temas.

- Ausencia de conocimiento de líneas de acción frente a qué docente o colega se acerque en confianza a manifestar que está siendo víctima de violencia de género.
- Mayor porcentaje de cargos de poder que ocupan masculinidades frente a cargos que ocupan feminidades. El porcentaje de docentes mujeres es igual o superior en los primeros años pero inferior en los últimos.
- Se suelen producir rispideces y disconformidades cuando la superior es una mujer.
- A partir de analizar el área donde nos desenvolvemos, correspondiente a los inicios de la carrera, podemos observar:
  - La matrícula es proporcional de varones y mujeres, con una muy leve superioridad de mujeres.
  - Hubo deserción en un 40%, de forma proporcional con una leve superioridad de hombres.
  - El 60% restante aprueba en su totalidad.

#### **Líneas de acción:**

- Equidad de género en los Jurados Pluralistas que están en los votos de elecciones de cargos en cada carrera.
- Espacio de contención/mediación con un o una profesional en donde la persona que padece una situación de desigualdad pueda exponer el problema de una manera segura. El o la profesional/mediadora puede hacer un seguimiento sobre todas las partes involucradas.
- Establecimiento de reglas de convivencia
- Una guía simple, sencilla, clara y con buen diseño del protocolo de género.
- Dentro de los primeros años, se propone para el armado de grupos un equilibrio en su conformación en cuanto a género. Se propone la elaboración de una planilla para que los alumnos la completen, donde se detalle Nombre y apellido, DNI, domicilio, estudios, intereses personales, etc. El objetivo es que esos datos permitan la configuración de los grupos, teniendo en cuenta que cada equipo tenga distribuido equitativamente según la formación (MMO, con conocimientos técnicos, bachiller, etc.) y según el perfil social. Y se conformen grupos más pluralistas.

## **LÍNEA DE ACCIÓN DOCENTE-ALUMNOS**

**- Generar un documento de trabajo de diseño simple y claro, junto con un espacio que permita informar tanto a alumnxs y docentes cómo prevenir, detectar y actuar frente a casos de desigualdad/violencia de género.**

La propuesta consiste en generar un documento de lectura obligatoria donde se detalle el protocolo y las herramientas con las que podemos contar tanto alumnos/as/es como docentes para poder detectar situaciones como las mencionadas anteriormente.

Se propone que en el CAMPUS VIRTUAL de la UNDAV se abra un espacio que tenga por objetivo bajar información y contenidos de los temas tratados y que contenga un blog\* para intercambiar ideas. No solo que se bajen artículos de interés, sino que se estimule la participación recibiendo a su vez artículos, proyectos propuestos o elaborados por los alumnos/as/es y también por los/las/les docentes.

Una vez generado dicho espacio, deberá capacitarse a los/las/les docentes en su funcionamiento para que al inicio de cada cuatrimestre se haga conocer la existencia del mismo y explicarles a los/las/les alumnos su utilización, el protocolo e informar como y donde pueden acercarse ante cualquier duda o situación en forma física.

El objetivo es dar a conocer de forma clara y precisa los protocolos con los que cuenta la Universidad para ser aplicados en cuestiones de género y en todo tipo de discriminación, violencia o desigualdad, ya que si bien hace algún tiempo que existen no es de conocimiento a nivel masivo, lo que genera que muchas de las personas que concurren al establecimiento o mismo dentro del cuadro de clases virtuales no cuentan con esta herramienta para poder actuar en consecuencia.

En este sitio se desarrollarán temas para concientizar sobre conductas y prácticas no deseadas que conllevan violencia, discriminación, mal trato físico o verbal etc. y como poder detectarlas a tiempo y brindar ayuda sobre las distintas opciones y recursos con los que puede contar aquella persona que las sufre y su entorno inmediato.

Este espacio deberá ser extensivo tanto para alumnxs, docentes y personal no docente que participe en el ámbito de la Universidad, para que cada uno de ellos pueda manifestar sus dudas, solicitar sugerencias, proponer caminos, involucrarse y aportar desde cada uno.

La propuesta busca simplificar la información en todos los niveles de las carreras desde sus inicios, relacionado a la necesidad de desnaturalizar un modelo

enquistado en la sociedad y cuya mirada dista de ser universal, democrática y respetuosa. La idea es transmitir que las prácticas discriminatorias (de género, de feminismos, de razas, de nacionalidades, de discapacidades, de diversidades, de religiones, en fin, de todos “los otros”) no solo no deben ser aceptadas, sino que no deben dejarse pasar, ni ocultar, deben ser tratadas en el marco de la institución en la que se suscitan para lograr de esta manera revertirlas y evitarlas.

## **PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN**

**UNDAV** –Universidad Nacional de Avellaneda

**/CAMPUS VIRTUAL/**

/Página Principal/Educación a distancia-**UNDAV/** Violencia de Género-**ABORDAJES/**

## **VIOLENCIA DE GÉNERO- ABORDAJES**

### **A. INFORMACIÓN GENERAL INSTITUCIONAL**

#### INFORMACIÓN GENERAL

Espacio donde se dará conocimiento sobre el lugar físico y el entorno virtual donde se recibirán consultas, denuncias, entre otros.

Línea telefónica para contención e información.

Consultas o denuncias      protocolo de genero@UNDAV.EDU.AR

Leyes existentes. Ley 26485 (2009) Ley de protección integral a las mujeres–Ley Micaela 27499 Capacitación obligatoria en género y violencia de género para quienes trabajen en dependencias del Estado. Ley 26743 (2012) de Identidad de Género. Ley 26061 Protección integral de niños, niñas y adolescentes.

Grupos existentes: RUGE –Red Interuniversitaria por la igualdad de género y contra las violencias-

#### VIDEOS

Información sobre el tema de Género-ley Micaela-Protocolos desde la Universidad  
Análisis histórico. Miradas diversas.

#### BIBLIOGRAFÍA

Documentación básica para el conocimiento del tema en profundidad.

#### CALENDARIO DE EVENTOS

Propuestas Institucionales

## ENCUENTROS SINCRONICOS Y ASINCRONICOS

Conferencias – Debates

Temas sugeridos: Modos de manifestarse la discriminación y violencia. Formas explícitas y formas simbólicas que naturalizan las conductas. Bullying-exclusión-hostigamiento-amenazas e intimidación-violencia psicológica, etc.

### AVISOS

Proyectos- Debates- Conferencias- Eventos, etc.

## **B. CONSULTAS DESDE EL ALUMNADO O DESDE LOS DOCENTES**

### FORO DE CONSULTAS

Espacio público para consultas.

### FORO DE INTERCAMBIO

Espacio público con el fin de intercambiar ideas, recibir opiniones e informar.

### CHAT EN LÍNEA

Para la contención inmediata o para la resolución de temas que no admiten dilación.

### HERRAMIENTA PADLET PARA COMPARTIR EXPERIENCIA

Que sirva para el debate y también para colaborar con los Registros de situaciones de violencia.

### ESPACIO PARA CONSULTAS

Se puede llegar a través de e-mails por ej., con la idea de preservar la identidad del denunciante. También preservar la identidad de la persona denunciada hasta tanto no se verifique la veracidad de los dichos o hasta tanto la parte denunciada tenga su espacio para la defensa.

## **C. OTRAS OBSERVACIONES**

Se buscarán las estrategias, desde quienes administren la página para observar y quitar aquellos contenidos que se consideren inapropiados

Si bien pueden quedar expuestos, insultos, malos tratos, etc. Estos más allá de poder eliminarlos servirá para evaluar y debatir al respecto.